

# La Unión **AVISOS CLASIFICADOS**

CONTÁCTANOS:  **777-311-46-31 al 34 ext. 247**  
**777-311-61-11**

**Busca Nuestras Nuevas Promociones**

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP  
**777 351 15 15**



Lunes 2 de Diciembre de 2024

 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS



**AVEO** 2012, automático, precioso, todo pagado, eléctrico, clima, estéreo, rines Tel:777-1516341 CG



**VERSA** 2014, standard, precioso, un dueño, factura agencia, todo pagado, sin peros Tel:777-2094259 CG



**JETTA** 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



**HYUNDAI** i10 2017 standard, perfectas condiciones, \$135,500 recibo auto menor precio Tel:777-1415051 CG

**MAZDA** 2012 CX-7 PIEL, QUEMACOCOS, PANTALLA NACIONAL, TODO PAGADO, OPORTUNIDAD \$154,500 CITAS 777-1618559 CUERNAVACA CLA20568

**MAZDA** cx9 2015, grand touring 82,000 kms. factura original, excelente, servicios \$255,000 Tel:777-1196031 CG

**RENAULT** safran 2011, todo pagado, llants nuevas, color negro, en buenas condiciones Tel:777-5653774 CG

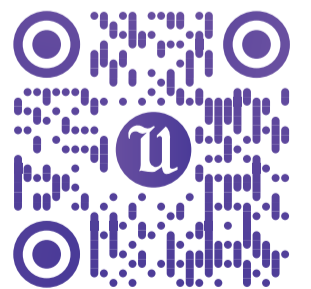
**SAKURA** ajustado convertible mod.86 Tel:777-2953991 CG



**VENTO** rebellian 200 2018, único dueño, factura original sears plaza cuernavaca \$17,500 Tel:777-1196031 CG



**RENTO DEPTO. FRACC. BASE TRANQUILIDAD 70 M2. APROX. EN PRIVADA, CERCA AV. V. GUERRERO Y PODER LEGISLATIVO 1 O 2 ADULTOS RESPONSABLES, ESTACIONAMIENTO TECHADO \$6,500 777-2117473 CLA18061**



**MUJERES** 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG



(2) puertas izquierdas p/tsuru gs completas \$5,500 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados \$2,200 todos Tel:777-3885024 CG

## LOCAL en RENTA

completamente equipado

Ten presencia con tu producto para esta Temporada



En la mejor ubicación de plaza Cuernavaca

Comunícate **777-119-2523**

## CLASES DE PIANO

CLASES A DOMICILIO

Tel. 777-363-01-45



AFINACIÓN Y REPARACIÓN

## ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

\*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados \*El anuncio se publicará 3 días.

\*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.

• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.

- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS



CUPÓN : 324 VIGENCIA: 2 DICIEMBRE DE 2024

**¡ACELERA TU VENTA!**

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00

POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA





# EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

**EDICTO**

2024 "Año de Felipe Carrillo Puerto"

**"EDICTO"**

**A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.**

Cuernavaca, Morelos; a 21 de noviembre de 2024.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número **424/2024**, Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE DOMINGO ARCE AVILES tambien conocido como DOMINGO ARCE; quien falleció el cuatro de agosto de dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Gladiola número 60-B, Colonia Satélite, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por **dos veces de diez en diez días** en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. PAULA ESPINDOLA MIRANDA  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. FANMA ZULEYCA ARELLANO CARDENAS.  
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**Primera Publicación**

**EDICTO**

**EDICTO**

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número **933/2024-1**, relativo a la Sucesion intestamentaria a bienes de **MARCELINO LÓPEZ GUTIÉRREZ y ADELA SALGADO PÉREZ**, quienes tuvieron como último domicilio el ubicado en CALLE EJERCITO LIBERTADOR NUMERO 201 DE LA COLONIA GABRIEL TEPEPA DE CUAUTLA, MORELOS.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos las **OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en el periódico "LA UNIÓN DE MORELOS" y en el boletín judicial editado en el Estado.

H. H. CUAUTLA, MORELOS; QUINCE DE NOVIEMBRE DE 2024.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. en D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ELIA CIRÉNE BETSABET BALBUENA GONZÁLEZ.  
"TERCERA SECRETARIA"

**Primera Publicación**

**EDICTO**

**EDICTO**

**SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.**

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron **AGUSTINA ADELINA DOMÍNGUEZ GODINES, JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ GODINEZ GRACIELA DOMÍNGUEZ MADRIGAL, MOISES ROSALIO, PATRICIA y ALFONSO de apellidos DOMÍNGUEZ RIVERA**, denunciando la Sucesion Intestamentaria a bienes de **CARLOS DOMÍNGUEZ RIVERA**, quien falleció el día seis de febrero de dos mil veinticuatro, y tuvo su último domicilio en calle Mariano Escobedo, número 48, colonia Centro Municipio de Tlaltizapán, Morelos; expediente que se radico bajo el número **567/2024-3**.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las **DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Zacatepec, Morelos, a 13 de Noviembre de 2024.

La Secretaria de Acuerdos.

LIC. DENISSE AVIDA SÁNCHEZ VALLADAREZ.

Vo.Bo.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

**Segunda Publicación**

**AVISO NOTARIAL**

**AVISO NOTARIAL**

En términos de lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y los artículos 165, 166, 167, 168 a) y b) de la Ley del Notariado en el Estado de Morelos mediante escritura **12,629**, de fecha 28 de Octubre de 2024, ante el suscrito notario se hizo constar: el inicio del trámite ante notario público de la sucesion testamentaria a bienes de la Señora **LUCILA ACEVEDO VELAZCO** quien por un error involuntario también es conocida socialmente y en algunos documentos públicos como privados con el nombre de **LUCILA ACEVEDO VELAZCO DE QUEVEDO, LUCILA ACEVEDO VELASCO, LUCILA ACEVEDO, LUCILA ACEVEDO DE QUEVEDO, LUCILA ACEVEDO VELASCO DE QUEVEDO**, que otorgan los Señores **MARIA DEL CARMEN, FERNANDO, GEORGINA, ARTURO, ELVIA, HERIBERTO, CLEMENTINA y LUCILA todos de apellidos QUEVEDO ACEVEDO, y BELEN QUEVEDO ACEVEDO** quien por un error involuntario también es conocida socialmente y en algunos documentos públicos como privados con el nombre de **BELEM QUEVEDO ACEVEDO** quienes reconocen la validez del testamento, aceptan y reconocen los derechos hereditarios. Las señoras **ELVIA QUEVEDO ACEVEDO y BELEN QUEVEDO ACEVEDO** aceptaron y protestaron el cargo de albaceas mancomunadas que les fue conferido de comun acuerdo, manifestando que procederan a formular el inventario de la misma y solicitaran los avalúos de los bienes que resulten, Publíquese la presente dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos y en otro órgano de información local de los de mayor circulación, del estado.

ATENTAMENTE

Licenciado José Raúl González Velázquez  
Notario Público Número Uno  
de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos

**Segunda Publicación**

**EDICTO**

**EDICTO**

**AL PÚBLICO EN GENERAL.**

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número **322/2024-2**, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de **BUENAVENTURA BENÍTEZ DOMÍNGUEZ**, quien tuvo como último domicilio ubicado en **CALLE 20 DE NOVIEMBRE, SIN NUMERO, DE LA LOCALIDAD DE QUEBRANTADERO, AXOCHIAPAN, MORELOS** y falleció el diez de mayo del dos mil veinticuatro, denunciado por **ABRAHAM BENÍTEZ QUINTERO**, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalaron las **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 21 de Octubre del 2024.

ATENTAMENTE.

LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

LIC. JEMIMA ZÚNIGA COLÍN  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

**Segunda Publicación**

**BICICLETA** d/carreras beno- usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

**BOYLER** calorex usado, mediano, funciona \$750 tratar Tel:777-3885024 CG

**CAMA** p/masajes usada profesional funcionando \$3,800 tratamos Tel:777-3885024 CG

**CARPA** d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

**CARRETILLA** metálica anti- gua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

**CUATRO** llantas michellin 3/4 vida, medida 205-55-r16 baratas, estorban Tel:777-2094259 CG

**CUATRO** llantas con rines de aluminio nuevos 215-45-r17 nuevos, cinco bir- los, costaron \$16,500 deme \$14,000 Tel:777-2094259 CG

**DEFENSA** delantera y cala- veras traseras nuevas p/ vw brasilias \$2,300 tra- tar Tel:777-3885024 CG

**VARIOS**

**LAS BARDAS SON LOS ESPEC- TACULARES DE PISO! TENEMOS PARA TU EVENTO O NEGOCIO DISPONIBLES EN 20 AVENIDAS, 10 PUESTOS Y PISTA. LA PINTA DE BARDA LO MAS EFECTIVO Y MAS BARATO LLAME ¡PUBLI- BARDAS! 777-2277171 AP**

**VENDO 15 HECTÁREAS**

**Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec**

**Mayores informes: 777-3124256**

**Horario 11:30 am. a 1:30 pm.**

**COMPRA O VENDE TU AUTO**

**Anúnciate con nosotros**

**ESCRÍBENOS** Tel. 777-351-15-15

**LLÁMANOS** Tel. 777-311-46-31 ext. 247

**CLIENTES ESTRELLA**

*La Unión agradece tu lealtad por muchos años, sigue contratando con nosotros*

**PREGUNTA POR NUESTRAS PROMOCIONES ESPECIALMENTE PARA TI**

Visítanos: Av. Vicente Guerrero #777 Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos o escríbenos al whatsApp 777-3511515



# EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

## EDICTO



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

### EDICTO

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de RUTH VIVAR GUZMAN; quien falleciera el día uno de octubre de dos mil doce, y quien tuvo su último domicilio el ubicado en Avenida Sinaloa número 420, Colonia Pablo Torres Burgos, Cuautla, Morelos, Sucesión radicada en la Segunda Secretaría, bajo en el expediente número 416/2024-2, señalándose como fecha para la Junta de Herederos NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos "DIARIO DE MORELOS O LA UNIÓN DE MORELOS" y en el "BOLETÍN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, veinticinco de octubre del dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE  
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

D.en D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA



ATENTAMENTE  
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDÓNEZ.



Segunda Publicación

## EDICTO



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

"2024 año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Magón"

### E D I C T O

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ABDIEL OÑATE CORTES también conocida como ABDIEL OÑATE, quien falleció el día tres de abril del dos mil tres, a las once horas con cuarenta y cinco minutos, radicada en la Primera Secretaría bajo el número de expediente 234/2023.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo se hace de su conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, 11 de noviembre del 2024.  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORUIN.

Vo.Bo.  
LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES.  
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ABC

Segunda Publicación

## AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

En términos de lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y los artículos 165, 166,167,168 a) y b) de la Ley del Notariado en el Estado de Morelos mediante escritura 12,531, de fecha 03 de Junio de 2024, ante el suscrito notario se hizo constar: el inicio del trámite ante notario público de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FIDEL CARRILLO CASTAÑEDA, que otorgan los señores SANDRA LUZ y JOSE ALEJANDRO ambos de apellidos CARRILLO VARGAS, la primera por su propio derecho y en calidad de apoderada del segundo de los mencionados quienes reconocen la validez del testamento, aceptan y reconocen los derechos hereditarios. La señora SANDRA LUZ CARRILLO VARGAS acepto y protesto el cargo de albacea que le fue conferido por la de cujus, manifestando que procederá a formular el inventario de la misma y solicitará los avalúos de los bienes que resulten. Publíquese la presente dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos y en otro órgano de información local de los de mayor circulación, del estado.

ATENTAMENTE

Licenciado José Raúl González Velázquez  
Notario Público Número Uno  
de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos

Segunda Publicación

## AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

En términos de lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y los artículos 165, 166,167,168 a) y b) de la Ley del Notariado en el Estado de Morelos mediante escritura 12,557, de fecha 20 de Julio de 2024, ante el suscrito notario se hizo constar: el inicio del trámite ante notario público de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CELIA VARGAS SERVIN (QUIEN ACOSTUMBRABA A UTILIZAR EL NOMBRE DE CELIA VARGAS DE SANCHEZ), que otorgan los señores IGNACIO, EMILIA ISABEL, BLANCA CELIA y CESAR AGUSTIN todos de apellidos SANCHEZ VARGAS, quienes reconocen la validez del testamento, aceptan y reconocen los derechos hereditarios. El señor IGNACIO SANCHEZ VARGAS acepto y protesto el cargo de albacea que le fue conferido por la de cujus, manifestando que procederá a formular el inventario de la misma y solicitará los avalúos de los bienes que resulten. Publíquese la presente dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos y en otro órgano de información local de los de mayor circulación, del estado.

ATENTAMENTE

Licenciado José Raúl González Velázquez  
Notario Público Número Uno  
de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos

Segunda Publicación

## AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

En términos de lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y los artículos 165, 166,167,168 a) y b) de la Ley del Notariado en el Estado de Morelos mediante escritura 12,628, de fecha 28 de Octubre de 2024, ante el suscrito notario se hizo constar: el inicio del trámite ante notario público de la sucesión testamentaria a bienes del Señor MANUEL QUEVEDO ANGELINO quien por un error involuntario también es conocido socialmente y en algunos documentos públicos como privados con el nombre de MANUEL QUEVEDO, que otorgan los Señores MARIA DEL CARMEN, FERNANDO, GEORGINA, ARTURO, ELVIA, HERIBERTO, CLEMENTINA y LUCILA todos de apellidos QUEVEDO ACEVEDO, y BELEN QUEVEDO ACEVEDO quien por un error involuntario también es conocida socialmente y en algunos documentos públicos como privados con el nombre de BELEM QUEVEDO ACEVEDO quienes reconocen la validez del testamento, aceptan y reconocen los derechos hereditarios. Las señoras ELVIA QUEVEDO ACEVEDO y BELEN QUEVEDO ACEVEDO aceptaron y protestaron el cargo de albaceas mancomunadas que les fue conferido de comun acuerdo, manifestando que procederan a formular el inventario de la misma y solicitaran los avalúos de los bienes que resulten. Publíquese la presente dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos y en otro órgano de información local de los de mayor circulación, del estado

ATENTAMENTE

Licenciado José Raúl González Velázquez  
Notario Público Número Uno  
de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos

Segunda Publicación

## AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

En términos de lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y los artículos 165, 166,167,168 a) y b) de la Ley del Notariado en el Estado de Morelos mediante escritura 12,633, de fecha 29 de Octubre de 2024, ante el suscrito notario se hizo constar: el inicio del trámite ante notario público de la sucesión testamentaria a bienes del señor JULIO ASTUDILLO RENDÓN, que otorgan las Señoras MA. DEL ROSARIO VENTURA LIZAOLA quien por un error involuntario también es conocida socialmente y en algunos documentos públicos como privados con el nombre de MA DEL ROSARIO VENTURA LIZAOLA y MARÍA JANET ASTUDILLO VENTURA quienes reconocen la validez del testamento, aceptan y reconocen los derechos hereditarios. La señora MARÍA JANET ASTUDILLO VENTURA acepto y protesto el cargo de albacea que le fue conferido por el de cujus, manifestando que procederá a formular el inventario de la misma y solicitará los avalúos de los bienes que resulten. Publíquese la presente dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos y en otro órgano de información local de los de mayor circulación, del estado.

ATENTAMENTE

Licenciado José Raúl González Velázquez  
Notario Público Número Uno  
de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos

Segunda Publicación

# La Unión

DE MORELOS



¿Tu negocio cuenta con servicio a domicilio?

ANÚNCIALO CON NOSOTROS Y HAZLO CRECER

Informes:

777 351 1515  
777 311 6111 al 34 Ext. 247  
777 311 4631



# EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

## AVISO NOTARIAL

**Notaría 1**  
Tetecala  
Lic. José Antonio Ordóñez Ocampo

### AVISO NOTARIAL

Que por escritura pública número 10,096 de fecha 27 de julio del presente año, pasada en el volumen CCCLXVI del protocolo a mi cargo, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO, a bienes del señor FERMÍN SANTANA, que contiene RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, EL REPUDIO Y ACEPTACIÓN DE HERENCIA, LA RENUNCIA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, A BIENES DEL SEÑOR FERMÍN SANTANA QUE OTORGAN LAS SEÑORAS MARINA SANTANA CANIZALES Y ANA GLORIA SANTANA CANIZALES, en su carácter la última de las mencionadas de Única y Universal Heredera y Albacea; protestando cumplirlo fielmente, agregando que procederán a formular el Inventario de los bienes de la herencia.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido por el artículo 758 tercer párrafo del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos, segundo párrafo del artículo 75 de la Ley del notariado del Estado.

Tetecala de la Reforma, Mor., a 20 de noviembre del 2024

LIC. JOSÉ ANTONIO ORDÓÑEZ OCAMPO  
NOTARIO PÚBLICO UNO DE LA SEGUNDA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Av. Juárez No. 60, Col. Centro, Tetecala de la Reforma, Morelos.  
Tels. (751) 391 72 95/391 7296

Segunda Publicación

## AVISO NOTARIAL



Asunto: Aviso Notarial

C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO LA UNIÓN DE MORELOS  
PRESENTE:

### AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado Rey Carmona Ríos, Aspirante a Notario Público Actuando en Substitución en el Protocolo del Licenciado Manuel Carmona Gándara, Titular de la Notaría Pública Número Uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, por autorización concedida al mismo por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, mediante Oficio "SG/119/2024" (S G diagonal ciento diecinueve diagonal dos mil veinticuatro), de fecha cinco de septiembre del año dos mil veinticuatro, hago saber que en la escritura pública número 42,530 de fecha cuatro de julio del año dos mil veinticuatro, ante mí se llevó a cabo EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la De Cujus CELIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, a solicitud de las ciudadanas PATRICIA JUÁREZ SÁNCHEZ y SOCORRO JUÁREZ SÁNCHEZ en su calidad de ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS y esta última en su carácter de ALBACEA de dicha sucesión.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Temixco, Morelos, a 11 de noviembre del 2024.

ATENTAMENTE

LIC. REY CARMONA RÍOS

MGR/RCR/jmv



Notaría Uno Octava Demarcación Notarial  
Av. Emiliano Zapata 60 Col. Centro "Plaza Temixco", Morelos, C. P. 62580 Tels. 01 (777) 351 6093, 391 8094 y 325 4292  
e-mail: contacto@notario.mx

Segunda Publicación

## EDICTO



"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto".

### EDICTO.

SUCESIÓN A BIENES DE MICAELA RIQUELME VÁSQUEZ Y/O MICAELA RIQUELME VAZQUEZ Y/O MICAELA RIQUELME SANTOS

### PODER JUDICIAL

En este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Primera Secretaría se encuentra radicado el expediente 122/2023-1, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL sobre la PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por ROBERTO OCAMPO RIQUELME contra la SUCESIÓN A BIENES DE MICAELA RIQUELME VÁSQUEZ Y/O MICAELA RIQUELME VAZQUEZ Y/O MICAELA RIQUELME SANTOS Y OTROS, de quien se desconoce su domicilio, por lo tanto, por este medio se le emplaza a SUCESIÓN A BIENES DE MICAELA RIQUELME VÁSQUEZ Y/O MICAELA RIQUELME VÁSQUEZ Y/O MICAELA RIQUELME VAZQUEZ Y/O MICAELA RIQUELME SANTOS, haciéndole saber que deberá presentarse en un plazo de treinta días a partir de la fecha de la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en esta Primera Secretaría las copias de traslado respectivas.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación.

ZACATEPEC, MORELOS; 25 DE NOVIEMBRE 2024.

ATENTAMENTE  
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ AVILÉS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO FRANCO CRUZ.

DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS PRIMERA SECRETARÍA

A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Segunda Publicación

## EDICTO

### EDICTO

C.C. MARCO HERMINIO VALLE SALAZAR y NANCY ELENA VALLE SALAZAR.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Ante este JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 54/2024, relativo al juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de BEATRIZ SALAZAR SALGADO, promovido por OSCAR GUILLERMO VALLE SALAZAR, que con fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por este medio a MARCO HERMINIO VALLE SALAZAR y NANCY ELENA VALLE SALAZAR, a quien se le hace del conocimiento que se les concede un plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, comparezcan a éste Juzgado apersonarse y a deducir sus derechos de la presente sucesión testamentaria a bienes de Beatriz Salazar Salgado, asimismo requiéraseles para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndoles que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán a través de la publicación del Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado; plazo que se fija tomando en consideración lo dispuesto por el artículo 134 de la citada legislación, quedando a disposición de la demandada en la Primera Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Nota: Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y un periódico local de Estado y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Zacatepec de Hidalgo, Morelos, 13 de Noviembre del 2024.

LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLIS.

Vo. Bo.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTES.

Tercera Publicación

# INVIERTA



En la zona Residencial  
**Más Exclusiva**  
De Cuernavaca Vista Hermosa  
y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:  
**777- 31 22 828**  
**777- 31 24 141**  
**777- 19 57 531**

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y  
ACCESO CONTROLADO